LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1077::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 20 *DE JUNIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
le de Cangallo No. 75, del Café de Catala
nes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
Los avisos que deban publicarse en esta
eta, deben estar en la imprenta antes de las
ro de la tarde, del dia anterior al en que de-
salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 20—San Silverio, papa.

Sale á las 7—9—Se pone á las 4—51.
Luna nueva el 24 á las 5 y 45 m. de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para id de la Magdalena el	9
Para id de las Guardias del Sud el........	12.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

illas, *pza. de 18 varas*........20 á 21 ps
iopelo frances, buena calidad. .6 á 7
id. para chaleco.... 6 ps
de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
id angosto *id*........ 3 ps.
s, *la ana* .... 1 ps. 2 rls
emires *id*.................. 5 ps. 4 rls
elos de Capotillos merinos.... 50 á 65 ps.
elos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana* 35 á 40 ps
elos merinos, $\frac{5}{4}$ id. *cada uno*..24 ps.
idos merinos, *bordados* *id*.. 45 á 60 ps.
ntinas, *la ana*.... .... 3 ps. 2 rls
jas, *grueza*................. 25 á 30 ps.
s de Francia, anchas.... 14 ps.
id. angostas... 10 á 12 ps.
las hamburguesas, finas.... 30 ps
id inferiores....22 á 25 ps.
s de seda de patente para hombre, *docena*............... 90 ps.
id. para muger.....50 á 60 ps.
lisas francesas de muger.... 36 ps.
tidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
uelos id .... 14 ps.
de Ovillos, *libra* .... 3 á 4 rs.
de Carretilla, *docena*........ 3 á 4 ps.
atos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
de cabretilla ingleses......... 45 ps.
do coser española, *libra*....16 á 18 ps.
finos, 1ª calidad *muy escasos* 24 ps.
id. segunda calidad...... 16 ps.
ones ingleses anchos........... 4 ps
antes de algodon..............7 á 8 rs
os de algodon americanos anchos á 8 rs.
id. id angostos 6 rs.
a del Norte *barrica*...........36 á 40 ps.
rla, *libra* ....3 á 4 ps.
florete español, resma........ 18 ps.
dio florete id...............15 á 16 ps.
e Genoves ....16 á 18 ps.
dio florete id...............12 á 13 ps
de Estraza ....7 á 8 ps.
r de la Havana blanca, *arr*.. 18 ps
id. terciada......... 15 ps.
del Brasil blanca............ 16 ps.
id. terciada...............13 14 a ps
quintal.... ... .30 á 35 ps.
uintal...................... 36 ps.
liente de España, de mayor
ueba, *pipa* .... 1000 ps.
8 grados.... ....400 ps
e 18 grados ....450 ps.
de Holanda de 20 grados *pipa*. .450 ps
asquera de 12 medios frascos 14 á 16 ps.
de 15 $\frac{3}{4}$ frascos........ 19 á 20 ps.
álaga dulce.... 250 a 300 ps.
arlon................270 á 290 ps.
Mendoza, *barril*......... á 30 ps.
blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
de Novillos *pesados* .... 10 ps.
aca.......................... 10 4 ps
Id. salados vacunos ....8 á 9 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id de la Banda Oriental:..... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria.... .... 7 ps.
Id de Chinchilla.....................á 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.... á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*............... á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada.........................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 á 50 ps.
Id. del Parnaguá................ 36 ps
Id del Rio Grande................ 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil......... 54 ps.
Carey....libra................. 65 á 70 ps.

Se vende

UNA quinta situada a 24 cuadras de la plaza de la Victoria en las inmediaciones del mercado del Oeste ó corrales de Miserere: su último precio es el de 3800 pesos, en onzas de oro, ó 14 mil pesos en billetes de Banco ó moneda corriente. En el año 25 cuando la onza de oro valia 17 pesos fué tazada en 16 mil pesos y de aquella fecha hasta el dia se han hecho mejoras en dicha quinta. Los SS, que gusten instruirse de su pormenor pueden ocurrir a la calle de la Florida No. 4. Junio 13 8s

Gran baratillo de yerba.

EN la calle de la Plata (por otro nombre de las Torres) No. 211 hay á venta yerba mate suave y de superior calidad por tercios y a precio muy bajo: tambien hay tabaco de oja de buena calidad y a precio acomodado.

Junio 19

Hay de venta

UNA buena carretilla con sus arrios y paramentos, 2 caballetes; un tacho de cobre, y una buena bomba. Ocúrrase calle del 25 de Mayo No. 129.

Se venden

DOs tachos de cobre grandes, y un alambique del mismo metal. Ocurrase a la calle del Perú; casa No. 178, y no a la calle de Potosí como equivocadamente se puso en el aviso anterior

AVISO.

EN el almacen No. 82 calle de Potosí, de San Juan media cuadra para el rio hay de venta:

Arroz superior . .	á $2\frac{1}{2}$ rs. lib.
Yerba— id. — . .	á 12 rs. "
La botella de vinagre .	á 1 rl. "

Junio 19—2p

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in	Bottles
Lisbon	do.
Champaigne	do.
Madeira	do.
Sherry	do.
Claret	do.
Mahasey	do.
Casavilla	do.
Muscatel	do.
Old Jamaica Rum	do.
Cognac Brandy	
Hollands in cases	

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacoñes.

Se compra.

UN carro sopanda de buen uso; quien le tenga a venta, ocurra a la calle de la Florida núm. 27. Junio 16 3p

AVISO

EL maestro Juan Madaim tiene el honor de prevenir al respetable público de esta ciudad que la fábrica de coches que se hallaba en la calle de la Plata No. 221, bajo la direccion del Sr. Parson acaba de venderse y el ha trasladado la suya a la misma calle al No. 271, donde se compone toda clase de carruages del mejor gusto y comodidad. Se vende en la misma fábrica un carruage de 4 ruedas propio para la campaña y la ciudad recien construido. Se alquila un escelente corralon con galpon, calle de la Plata No. 221; tiene una puerta cochera a la calle.

AVISO.

EN la casa No. 84 calle de Belgrano junto á la plazuela de Sto. Domingo, se necesita un buen cocinero.

Junio 12 9p

Se vende.

AL otro lado del puente de Barracas como á una cuadra de distancia del mismo puente un terreno como una y tres cuartos de cuadra con unos ranchos de 28 varas de largo propio para cualquier establecimiento ó acopios de frutos de la campaña. Igualmente se vende otra posesion con útiles de pulperia dentro a distancia de cinco leguas de esta ciudad. Todo se dará a precio acomodado al que lo quiera tomar, ocurriendo a la calle del Perú No. 93.

Junio 15 3p

Se Vende.

EL establecimiento de agua mineral en la calle de la Paz No. 37, con dos mesas de villar. Los que se interesen en su compra ocurran a dicha casa. Jun. 16—tf.

Dinero á réditos hipotecando onzas de oro.

SE toma en el escritorio de los corredores de No calle de la Florida No. 4.

Junio 16—8

SE NECESITA,

UNA persona para encargarse de una pulperia, que sea inteligente y con recomendaciones de su buena conducta, para proponerle un partido. En esta imprenta darán razon

Junio 16—tf.

Cuatrocientas onzas.

HAY de venta en la calle de la Universidad núm. 4 Junio 16 4s.

NOTICE.

MRS. BURY, at No. 100 calle de la Catedral, fashionable Dress-Maker, from London, returns her warmest acknowledgements to such of the ladies of this city and vicinity, as have already honoured her with their kind favours since her arrival in this country, and begs leave to assure them, and the ladies in general, that no exertions on her part shall be wanting to give the greatest satisfaction by executing all orders committed to her care, with *promptness*, taste and elegance.

N. B. Wanted a few more respectable young females as apprentices, who will have an excellent opportunity of learning the business in the first style of neatness, elegance and fashion, the same as is practised by the most eminent dress-makers in the metropolis of Great Britain, as Mrs. B. will constantly have a regular supply of the first fashions that can arrive in this country from Europe. June 18

Aviso importante.

HAY de venta en el almacen No. 15 calle de la *Paz*, varios instrumentos cirugicos de la mejor calidad de Londres, como para dentistas Oculistas, anatomistas etc. que se vendera todo junto ó por separado a precios moderados.

Junio 16 3p

PARA LAS VACAS.

Saldrá el cuter Panquimago el Miercoles 20 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mom frente á la Aduana. Junio 18—3s

BALANDRA nombrada Napoleon en puerto piojo ó boca del Riachuelo cargada de naranjas á 3 pesos el ciento de de muy buena calidad darán razon de su dueño en la casa de Villarino atras de San Roque. Junio 18 3p.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Santa Fe que habita el medico que llaman el adivino con 35 varas de frente y 70 de fondo, con 3 piezas, sala, aposento, y un cuarto independiente que hace esquina; del hueco de Da. Gracia 2 cuadras para el norte y 2 para el campo daran razon, su precio es 4000 pesos. Junio 16 6p

SE VENDE

UN sitio en la calle de Belgrano distante media cuadra de la Iglesia de Monserrat: el cual tiene 17 varas de frente y 70 de fondo su último precio es el de 50 onzas de oro: en la calle de la Plata núm. 202 daran razon. Junio 16 6s.

ONZAS DE ORO.

HAY en venta 470 al precio de 54 y medio pesos cada una al contado: calle de la Plata No. 202. Junio 16—4

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presentes mes.

Junio 5 1mp

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.—At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17, ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22, Geod.

Correspondencia.

Buenos Aires 18 de Junio de 1827

Es en efecto singular, que yo me vea precisa lo á vindicarme por la imprènta de una imputacion originada por los negocios de la sociedad de minas del Rio de la Plata, establecida en Inglaterra en 1825, en una empresa que ha estado tan inmediata de mi, como ella lo ha estado de las nubes. Pero asi lo ha querido el capitan *Head* en Londres, cuya s publicaciones son las que me han puesto en una necesidad de que hubiera deseado verme libre, porque no es en efecto muy grato tener parte en la boda de las espinas, mientras otros se comen la carne del *Dorado*.

Ya yo habia leido las publicaciones hechas en Londres por el capitan *Head* sobre el mal écsito de la espedicion de que fue encargado por la sociedad de minas; y tambien el *Times* de 8 de Febrero de este año, en el cual dándose una idea de aquellas, se concluye con decir que la esperiencia adquirida por los mineros de la empresa, era de mas importancia que las (siguen las palabras del Times) *brillantes descripciones del Sr. Rivadavia, y sü amanuence ú oficial primero Ignacio Nuñez, el cual dijo á los directores que* "en los campos el oro brota con la lluvia, como en otros brota la mala yerva; y que cuando se barren las casas y se lavan los muladares, se encuentra en ellos mas ó menos oro." El *Times* copia todas estas palabras del capitan *Head*.

Por la simple lectura aparece que el informe que se me supone, ha tenido alguna influencia en la plantificacion de los proyectos de la sociedad; asi tambien se puede inferir del modo como ha copiado el Tribuno de 13 del corriente aquellas mismas palabras; y aun cuando en una publicacion hecha posteriormente en Londres que conservo, se ha demostrado, 1º: que yo no he sido amanuence ú oficial primero del Sr. Rivadavia; y 2º: que mi intervencion en estos negocios no ha sido otra, que autorizar con mi firma algunos documentos remitidos de oficio á Londres, desde el ministerio de Buenos Aires, en mi clase de oficial mayor, quiero dar y darme una satisfaccion mas plena.

Ni por escrito ni de palabra he dado jamas á los directores de la sociedad de minas, el menor informe. Desde Buenos Aires nó, porque yo no podia suponer para directores que ni conocia ni me conocian; y porque á mi no debia serme permitido ingerirme en un negocio que manejaba la autoridad de que dependia entonces. De Inglaterra tampoco, porque cuando yo llegué á Londres en Mayo de 1825, la sociedad ya estaba tan establecida y los negocios de ella se habian girado con tal rapidez. que entonces ya el que habia ganado habia ganado, y el que habia perdido se entretenia con el viejo testamento. Pero lo principal es que, las palabras que el capitan, el Times, y el Tribuno me suponen son efectivamente escritas, pero no por mí, sino por D. Francisco de la Cuesta en un informe sobre las minas de oro del Partido de la Puna, que remitió el gobierno de Salta en 19 de Marzo de 1824, y que el gobierno de Buenos Aires mandó en copia á Londres, autorizada por mi como oficial mayor, en 21 de Abril del mismo año.

Estos documentos existen originales en el archivo general, de donde los he sacado para ofrecer esta justificacion irreprochable. El Sr. Cuesta dice en ellos con relacion á los curatos de la Rinconada y Santa Catalina—"*En sus campos nace el oro con la lluvia, como nace la mala yerva en otros. Se lavan las basuras de las casas y muladares, y rara vez deja de hallarse poco o mucho oro en ellas.*" Es copiado al pie de la letra. Pero observada la ligereza del capitan *Head*, estraño que tambien no me haya supuesto lo que el gobernador de la Rioja dijo en el informe que remitió el 4 de Setiembre de 1824, y que el 27 de dicho mes y año se mandó á Londres en copia, tambien autorizada por mí, dijo:—"*No creo usar de hiperbole si aseguro á V. E. que Famatina es capaz por su corpulencia y número de vetas, de ocupar toda la poblacion de la Gran Bretaña.*" Otros dijeron cosas parecidas, y de ellas y de todo lo demas se formó el *Dorado* que, si ahora aparece como animal fabuloso, no es esta razon bastante parara que á mi se me incorpore en el paraiso los bobos.

Su servidor, Sr. Editor.

Ignacio Nuñez.

Contestacion á los SS. apreciadòres del mérito y aptitud.

Señores: mis sentimientos, y el honor por el establecimiento á que pertenesco, exigen os haga presente: que no los empleados en el B N. son de vuestro modo de pensar, aun que con tanta facilidad los promoveis, ni los SS. del Directorio necesitan de vuestras prevenciones inoportunas, para merecer por ellas solamente un honor mas distinguido, del que han sábido adquirirse. Nadie sabe que haya esas vacantes imaginarias, que anunciais, y si en el B. N. se pensase en la provision de nuevos empleos, algunos de vuestros candidatos no necesitarian tanto encomio para ser atendidos, ni los SS. del Directorio del sendero, que manifestais para ser por esto mas justos. Por estas razones, en el concepto de vuestros soñados protejidos, y en el de los que no lo son, necesitais un poco de hospital, para raciocinar con mejor acierto Si esto os enfada, hablad, y cuidad en adelante.... admitiendo los buenos deseos, con que por delicadeza os contesta.

Un empleado del B. N

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 20 DE 1827.

Partes Oficiales del General Brown.

Bergantin goleta Ocho de Febrero Junio 15 de 1827.

El que subscribe general de la Escuadra Repúblicana dá parte al Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina que en la noche del 14 del corriente levé con mi escuadrilla que estaba anclada al frente de la Colonia; y como á las 12 de la noche me hallaba cortado por una corbeta y dos bergantines brasileros, forzé vela y poniendo proa al Este caminé toda la noche: luego que aclaró, divisando una embarcacion, me dirigí á ella, la cual despues de un momento de fuego por ambas partes, fué rendida por nuestras armas: esta es la famosa goleta *Maria Teresa* que marchaba con pliegos al Salado, llevando seis oficiales, entre ellos un comandante Martin Hanival Boldt, cincuenta y cuatro hombres de tripulacion y siete piezas por banda. Nuestra pérdida es ninguna; la comportacion de mi tripulacion brillante, y la pérdida del enemigo en dos muertos y un herido.

Con este motivo &.

Firmado-Guillermo BROWN.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y marina.

Bergantin goleta Ocho de Febrero Junio 17 de 1827.

El general que subscribe al mismo tiempo que tiene la satisfaccion de adjuntar el oficio en que dá parte al exmo señor ministro, del buen éxito de nuestras operaciones. tiene el disgusto de anunciarle que la noche siguiente al apresamiento de la goleta *Maria Teresa*, encaminándose á la Ensenada ó puerto de Buenos Aires, si podia ganarlo, era tanta la agua que hacia aquella por lo muy estropeada que estaba, que á pesar de los mayores exfuerzos por salvarla no fué posible evitar se fuese á pique, transbordándose su tripulacion á este bergantin. Seguí mi marcha y á la madrugada encontramos un patacho que venia de Montevideo, cargado de municiones y viveres, me dirigí á él, no dudando tomarlo, lo cual no se efectuó por la casualidad de háber encontrado á la escuadra enemiga, la cual, poniéndose en mi seguimiento me recostó sobre el Banco de Ortiz donde no pudiendo ella montar abandonó su caza.

Tengo el honor de remitir á las órdenes de S. E, el Señor Ministro los oficiales y tripulacion prisioneros, y al mismo tiempo &c.

(Firmado)-Guillermo Brown.

Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

El *Provinciano Imparcial* ha publicado en un papel suelto la siguiente contestacion al articulo remitido subscripto por *Spera in Deo*, que insertamos en nuestro número 1070.

Exmo. Señor.

Entendámonos: un refran español dice que á Dios rogando y con el mazo dando; y un padre de la Iglesia nos previene que, si Dios nos ha criado sin que hayamos puesto cosa alguna de nuestra parte, no nós salvará sin nuestra cooperacion: que vale lo mismo que decir que quien lo ha hecho á Vd. independiente, sin esperar á que Vd. contribuyese en algo á su independencia, no por eso lo hará libre sin que trabaje. como debé, por su libertad. Supuesto esto, ¿á que carta nos quedaremos? ¿A la autoridad del padre de la Iglesia; al refran español; ó á su cuento, que es un tejido de sofismas? A mi me parece que nos estaria mejor dejar de tentar á Dios y de insultar á los hombres, y que lo que nos conviene es irnos al grano con que Vd. se ha propuesto cebarnos en su cuento.—Ad fabulatio.

Buenos Ayres prescinde de los dos partidos en que se halla dividido el estado, y de cualquier otro que pueda crearse: porque, cuando invitó las provincias á una nueva reunion, lo hizo con el ánimo síncero de concluir con todas las divisiones que dilaceraban el estado, y con la ruin esperanza de establecer uno de firme, corriendo el riezgo de tener que admitir otro por la fuerza. ¿A que nos viene Vd. entónces ahora, al hablar de los dos grandes escollos en que se estrellan libertades de cualquier estado, con la suposicion de un partido que todo lo destruye, para ponerse al frente de los negocios públicos? ¿Es para confundirlo con cualquier administracion pública, y poder asemejar el gobierno de un estado libre á una piedra enorme que se sostiene sobre el público mismo, gravitando sobre él, y haciéndolo sufrir de modo que los hombres libres no puedan humanamente sobrellevarlo toda su vida? ¿Pues que, los hombres no pueden disfrutar, por toda su vida, de ese precioso con del cielo, bajo una autoridad protectriz y no opresora? Los ingleses, que son los padres y maestros de la libertad, sostienen gustosos un gobierno cuyo peso parece incalculable é insostenible por otros hombros que por el de los ingleses.-Los Nort-Americanos, que son los hijos primogénitos de la libertad, sostienen sin murmurar, como los ingleses, el peso de la administracion pública de los trece estados, y han descubierto, de un modo practico, que, por incalculable que sea el peso de una administracion protectriz, lo pueden sostener con la mayor facilidad los hombros de un libre, aun cuando no haiga llegado á la madurez de la edad.—Nosotros nos estamos mirando de continuo en estos dos grandes espejos de la organizacion social, y hemos aprendido ya que ninguna administracion oprime ni puede oprimir del modo que Vd. indica, si su peso lo han de regular los mismos, que lo sostienen, porque nadie es tan bobo que no sepa medir el peso á sus fuerzas, cuando se ve necesitado á levantar alguna cosa.

Entretanto sigue Vd. contándonos que en un pais sin constituirse, los que mandan quieren dirigirlo todo por sus opiniones: así en efecto nos sucedió á nosotros hasta el año 20, no precisamente porque estabamos sin constituirnos, sinó mas que todo por que la administracion general no conocia necesidades, y jamas pensó en el modo de satisfacerlas, que fuese ménos gravoso á la maza de la poblacion, que era quien debia cubrirlas: pero despues del año 20, cuando en el aislamiento empezó sentir la administracion publica las necesidades de un gobierno independien no pudo ya marchar á su antojo, necesitó sujetarse á la voluntad de la maza de la poblacion que, no pudien obrar por sí misma, nombró sus agen ó representantes, para que examinas las verdaderas necesidades de la administracion pública, y acordasen con e los medios mas seguros y fáciles de satisfacerlas. Desde entónces conclu toda la arbitrariedad y resistencia q es consiguiente á la nueva situacion un pais, que sacude el yugo de una dominacion extrángera, y principia á gobernarse por sí mismo. Desde entónces, se cerró el modó practico, que pais puede ser libre ántes de constituirse: y que una administracion no necesita usar de violencias para sostener órden; y quedó resuelto el problema nuestra capacidad para gobernarnos, para ser tan libres como independiente sin el auxilio de nadie. La cuestion que ahora se agita es un asunto puramente doméstico, ? si, en el estado de atras en que nos hallabamos al tiempo de la muerte imprevista de nuestra madre patria, la administracion pública deb sugetarse á la corta capacidad de las mazas, ó las mazas deben sujetarse voluntariamente á la opinion de la administracion general? Mas aun esta cuestion se halla ya de hecho resuelta entre nosotros ¿A que nos viene Vd. pue con sus paparruchas? A otro perro con ese hueso.

Despues de sentar por principio uno de aquellos cuentos que suelen fingir los ministros del absolutismo para hacer odiosa la soberania del pueblo, se dirije V. á ellos, ¿y para que, señor? Ignora V. que quien predica en un desierto pierde su sermon? Seguramente V. no querrá ser entendido ni oido. Hacen dos años que está V. hablándoles, en todos los tonos de la escala; ¿que le han contestado á V. los pueblos? ¿Son ellos los que sostienen el peso de esa administracion general, que en la espresion de V. oprime como una piédra enorme? ¿Espera V. que ellos la sostengan?—Yo no dudo que lo harán mui gustosos; pero eso será cuando ellos sepan lo que esto vale. ¿En el inter por que no se dirige V. á la provincia de Buenos Aires, que es la que solo sostiene todo el peso de la administracion general? Entiéndase V. con ella, que la que esta á la vanguardia de la organizacion del estado, como estuvo ant á la cabeza de su independencia: q es la que carga con la obligacion promover y garantir con sus principi la libertad, seguridad y prosperidad los otros pueblos. Entonces veremo comprenderán todos ¿quien mira cosas de un modo mas exacto ¿ qui obra de un modo mas positivo, si la provincia ó los que mandan? Entonces solo entonces será factible llamar á razon á la administracion general, y timularla á decidirse: de lo contrario absolutismo que hemos atacado tan v toriosamente en el Perú, lo vamo ver entronizado aqui.

La provincia no puede obrar con circunspeccion que con la que ha procedido: no tema V, pues escucha y advierta que no tiene mas prue que dar de su desinteresada deci por la union; que tampoco la admi tracion general tiene derecho á e algunas otras nuevas, ó la repeticio las que ha dado inútilmente: que ha perdido su confianza, como adm tracion general; y que sabe muy que, despues que los pueblos la a donaron en su mayor conflicto, cua solo ellos podian salvarle sus institu nes, la union entre todos ha sido apa te, ha sido meramente nominal e distintas mazas, regidos de diverso do, y sin ningun medio seguro de m comunicacion. No es pues circuns cion sino irrision, insistir todavia considerar los pueblos en una union

estrecha como si formasen un solo cuerpo, y dirigirse á ellos para no oir á el que puede contestar.—Ahora, la esperanza de formar una opinion pública para establecér el órden de cosas mas útil á los pueblos, es quimérica: ni la administracion general puede ser estimulada a decidirse, sino por el llamamiento de la provincia de Buenos Aires Contraigamonos pues á esta esclusivamente sino queremos ver revolucion y ruinas: si deseamos sinceramente que se termine cuanto antes la sangrienta contienda en que ha entrado el despotismo con la anarquia; y que estos dos monstruos enemigos de toda sociedad bien arreglada no vuelvan á levantar cabeza en el Estado.

CONGRESO.

Sesion del dia 19.

Leida la acta de la sesion anterior, se anunció por el Sr. Presidente que continuaba la discusion pendiente sobre la mocion propuesta por el Sr. Morenó; y tomóla palabra.

El Sr. Gomez, y demostrando primero que los principios adoptados en la guerra continental, no podian ser aplicables respecto de la maritima, pasó á hacer una relacion historica de la conducta que habian observado varias naciones en distintas épocas sobre la materia que se discutia. Despues de un largo discurso, ya impugnando las razones que habia producido anteriormente el Sr. Moreno, ya apoyandó los principios que defendia, concluyó diciendo que creia haber demostrado hasta la última evidencia, que el artículo que decia que podia ser apresada la propiedad enemigá en buque neutral, no solo no era impolítico, sino de la mayor importancia.

Haviéndose avanzado la hora, se suspendió la sesion, anunciándose la continuacion del mismo asunto para el siguiente dia.

Hemos recibido noticias del Sálado hasta el 16 del corriente. El 13 llegó delante de aquel puerto una fragata brasilera cargada de madera, yerba, y caóles, que habia tomado el corsario nacional *Vencedor de Ituzaingó*. El mismo dia vinieron á bloquear el rio, dos bergantines de guerra enemigos, y no habiendo bastante agua para que pudiesen pasar la barra, la presa la quemaron el 15, pero ya se habia salvado una parte del cargamento del valor como de 12 mil pesos. El *Vencedor de Ituzaingó* habia apresado un bergantin que despachó para Patagones. Habló en alta mar con el corsario nacional General Brown. Este habia tomado un bergantin y una goleta que despachó para diferentes puertos.

Por un pasagero que acaba de llegar de Santos por la via de Montevinco, sabemos que uno de los pueblós que mas sufren por lós corsarios de la República Argentina, es el de Santos, pues de 27 buques que tenia ocupados en el trafico de sus producciones, solo habian quedado á la sálida de dicho pasagero dos, y que habia una porcion de buques menores empleados en el corso, que no lós dejaba de incomodar por tódas partes; que habia gran descontento en la poblacion y que anhelaban por una paz que su amo reusá á trueque de concluir con sus mismos pueblos. Esta es la politica que reglá las operaciones de todos los Tiranos; seguir sus caprichos, ý arruinesé todo el mundo.

¡VIVA LA PATRIA.!

Ayer tarde llegó un bote de las Vacas conduciendo el Coronel Funes procedente del Ejército Républicano con pliegos para el Gobierno. Por este conducto se sabe que la division del General Lavalle ha derrotado completamente las fuerzas brasileras al mando de Ventus Manuel y Ventus Gonzalvez y que el General Lavalle habia salido levemente herido de bala en una rodilla sin tocarle mas que de refilon el hueso El ejército tenia el cuartel general en el Paso de Tacuarinbó, y parece que seguirá en el plan anunciado de fijar cuarteles de invierno en el Cerro Largo Los rios estaban sumamente crecidos y la estacion continuaba rigorosa.

POLICIA.

Junio 18.

Seccion 1 y 2. Sin novedad.

Seccion 3. Ha sido incendiado un cuarto de la casa veleria de D. Fernando Megia, sita en el cuartel No. 27.

Seccion 4. Preso un moreno libre por ébrio y andar vendiendo una alfombra que habia robado de una casa, y un pardo esclavo prófugo de su amo, ladron de costumbre y uso de cuchillo.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el Mercado público 20 fanegas á 23 pesos, y 18 id. á 21 con 4 reales.

PASAPORTES.

Dia 19.

D. Nicolas G, Gose, Córdoba.
Tomas H. Baskenier, Chascomus.
Diego Romloy, id.
Francisco Costas, Córdoba.
Felipa Mernies, Mercedes.
Pedro Esteves, P. Oriental.

ENTRADA.

D. Luis Alsemo, Corrientes.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra Carolina, de Camacho con leña, su patron Pablo Monta.

Id Pura y Limpia de la Bajada, con cueros vacunos, su patron Felipe de N.

Chalupa Victoria, con leña del Arenal Grande, su patron Angel Furrely.

Balanda Carmelita de Corrientes, con maderas y naranjas, su patron Simon Labaron.

FONDOS PUBLICO

Billetes del 6 por ciento, 64½ por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 130 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por ctó
Acciones de banco á1 por cto. premio
Dinero á descuento en el banco á 1 y medio por ciento
Dinero á interes por letras entre particulares 1¼ a 1½ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*
Onzas de oro 53 ps.
Plata fuerte 220 a 225 por ctó.
Id macuquina 208 id.
Oro en pasta de 23 q. a 20 rs. quilate

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

HAN robado de una casa de familia, una docena de tenedores y media docena de cucharas para dulces de plata. La persona que denuncie al vendedor ó sepa de la persona que tiene estas especies, se le gratificará competentemente en la calle de la Plata No. 66.

Junio 20 3p

SE VENDE.

UNA criada en la calle de la Piedad N 79. Junio 20 3p

ONZAS DE ORO,

DE 400 á 420 se desean entregar en Mendoza para recibir aquí en todo el próximo mes de Julio. Calle de Maypú No. 65 darán razon.

Junio 20 3p

Se vende.

UNA criada calle de la Florida en la casa núm. 166. Junio 20 3p

Aviso interesante.

EN la callé de la independencia No. 131; se vende un sitio cercado de pared. El que se interese en el se verá con la dueña Da. Maria Antonia Canaveri, que vive en la calle de Chacabuco No. 259. Junio 20 3p

Aviso interesante.

Se alquila la casa panaderia de D. Manuel Luque, en la calle de las Piedras No. 306. El que la necesite se verá con su dueño que vive en el 308.

Junio 20 3p

Se vende.

UNA suerte de chacra, en la calle de la Reconquista No. 307 daran razon.

Junio 20 3p

AVISO,

DON Juan Camelino y D. Fortunato Helguero, suplican a los Señores que tengan algunas letras aceptadas y giradas, las presenten en su casa el dia del vencimiento advirtiendo que se han mudado de la calle de la Esmeralda a su casa en la calle de Venezuela No· 314.

Junio 20 3p

AVISO.

EL que necesite una ama de leche recien parida, ocurra a la calle de Belgrano No. 172 y se verá con ella·

Junio 20 2p

Aviso al Comercio.

A CONSECUENCIA de consulta hecha por el Sr. Camarista Juez de Alzada y de Comercio Presidente de Elecciones, al Superior Gobierno, este con fecha 18 del corriente mes ordena lo siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, 18 de Junio de 1827.

No habiendose verificado las elecciones consulares que se mandaron repetir el Domingo 17 del corriente por falta de concurrentes, segun la nota que en la misma fecha ha elevado el Camarista Juez de la Alzada de Comercio, ha dispuesto hoy el Gobierno se cite nuevamente para el Domingo próximo, haciendo entender al Comercio en nombre de la superioridad cuan estraña es la falta de concurrencia a un acto de que depende el buen establecimiento del Tribunal que deba conocer en sus causas, advirtiendo al mismo tiempo, que el Gobierno desea se le evite el tener que adoptar medidas que aún cuando no sean satisfactorias para el Comercio, produzcan al menos el evitar la pérdida de tiempo, y el hacer las elecciones sin la perjudicial dilacion que ahora se advierte. —*Julian S. de Aguero.*—Al Camarista Juez de Alzada de Comercio.

En cuya virtud se invita nuevamente a todos los comerciantes y hacendados que comprende el artículo 45 de la cédula ereccional para que sin escepcion se sirvan concurrir el Domingo 24 del presente mes al Salon de despacho del Tribunal de Comercio a las 10 de la mañana de dicho dia a los indicados objetos. Buenos Ayres 19 de Junio de 1827.

JUAN PABLO DE MERLO.
Escribano del Consulado.

Junio 20.

AVISO,

CALLE de Belgrano No. 34 junto á la plazuela de Santo Domingo se nececita un buen cocinero.

Junio 20 3p

Se Necesita.

UN buen cochero que sepa tirar al pescante. En esta imprenta daran razon. Junio 20 3p

---

Se venden

QUINIENTOS terneros de año, mitad machos. Los sugetos que gusten comprarlos, ocurran a la casa No. 142 calle de la Universidad.

Junio 20 3c

INTERESANTE.

SE solicita una conchavada soltera para el servicio de cocina, y todo lo que sea relativo a ella: tambien un sirviente para un hombre solo: es necesario que acrediten buena conducta. Igualmente se dará razon de la venta de algunos pata ones, pesos fuertes de rostro y plata macuquina: de las 9 á 11 de la mañana puede ocurrirse a la calle de Tacuary No. 45.

Junio 20 3p

AVISO.

SE necesita un mozo para un almacen: que sea hombre de bien y acredite su conducta: en la calle de Belgrano No. 47 darán razon. Junio 20 3p.

AVISO.

EN la calle de la Plata número 194 se venden suelas y bramantes de superior calidad á precios equitativos.

Junio 20 3p

AVISO

SE vende en el escritorio de los corredores Santillana, Somosa y Rojas. Una partida de yerba beneficiada superior á precio comodo. Junio 20

AVISO.

ESTANDO chanceladas las cuentas del corsario nacional Union Argentina, su comandante D. F. Prowting, se avisa a los accionistas para que se presenten, calle del Perú No. 140.

MEDRANO Y ALZAGA.

Junio 20 3c

LA SENORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hospicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte: y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia ó de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 19 1mp.

BARATILLO.

CALLE de Potosí No. 58 de las cuatro esquinas del Mercado para San Juan
Azucar blanca a 5 rs. libra
Id terciada a 4 y medio id.
Amacas de algodon bellamente tejidas
Arroz superior dos rs. libra
Aceite Sevillano 5 ps. botijuela
Papel de hilo superior 14 ps. resma
Yerba Paraguá riquísimas a 12 rs. libra
Id paraguaya a 2 ps. id.
Beneficiada muy superior 1 ps.
Té perla a 3 ps. libra
Aceitunas riquisima del Brasil en 6 ps. barrilitos
Garbanzos de esta cosecha 2 rs. libra
Tabaco superior por mayor
Id picado por menudeo a 22 rs. libra sin igual por este precio
Cristaleria de diversas clases y otros muchos diferentes articulos, a precios cómodos como ferreteria, cobre cervezas etc.

Aviso

Se acaba de publicar un retrato grabado del

ALMIRANTE BROWN.

Con adornos alegóricos.

SE hallará de venta en casa del grabador No. 120 calle del 25 de Mayo—en la de Mr. Hergreaves, No. 51 calle de la Piedad—en la de los Sres. Hesse, calle de la Catedral No. 52—en la del Sr Ristorini, calle de la Florida No. 69 y en la libreria que fue de Marcet, en la calle del Perú. Junio 2

REMATE.

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

Hoy Miercoles 20 á las 11 se venderán á la mas alta postura los siguientes:

Paños y casimires de varias clases
Casinetas, alepines. lanillas y anascotes
Bayetas de pellon y de dos frisas
Fresadas y colchas cameras inglesas
Lanillas para chalecos y a cuadros
Fraques, levitas, pantalones y chalecos
Capotes, camisas, botas, sombreros y corbatas
Mantelería y alemaniscos anchos
Coletas, platillas, estopillas y bretañas
Brines y lonas
Cocos, muselinas y cambrayes finos
Pañuelos anchos de id de guarda blanca de cuatro cuartas
Dichos de merino y de cachemir
Dichos de lanilla, de algodon y de casimir
Cinteria, seda hilo y cordones de algodon
Bramantes, gasas y lienzos de N. A.
Zarazas, medias y vestidos de muchas clases.
Randas, flecos y guarniciones
Muchos articulos de merceria y ferreteria.
Papel, naypes, café, cacao y té.
Yerba del Paraguay y Parnaguá
Dicha del Rio Grande beneficiada
Harina de N. A, en barricas
Azucar, tabaco y caña del Brasil
Aguardiente de España y vino carlon
Vinagre y aceite de linaza

Una partida de sebo en pipas y en panas de la mejor clase y calidad, y otros innumerables articulos que seria largo mencionar.

HALLAZGO.

SE ha encontrado un alfiler de pecho de brillantes. El que lo haya perdido ocurra á la Relojería de los SS. Hesse, calle de la Catedral, dando las señas, se le entregará. Junio 16.

NOTICE.

ON sale at store No. 15, calle de la Paz, the following surgical instruments from the most celebrated manufactories in London aud of best qualities, which are to be sold together in lots to suit practitioners—at moderate prices.

Various sets of Pocket Instruments,
Tooth and Eye do.
Amputation do.
Dissection do.
Cupping do.
Launcets
Springs, Torniqnet and Bougus, Scaling and Polippus Instruments,
Trocar Instruments, etc.

June 16–3p.

COMMISSION of EMIGRATIon

THE sixth payment of $10 on account of the passage of the emigrants by the Hercules becomes due to-day and the Commission expects that every one of them will avoid disagreeable measures by paying without d y at their office, calle del *Peru* No. 96. June 16.

AVISO.

EN la tienda No. 49 calle de Potosí del Colegio para San Francisco, hay de venta los géneros siguientes.

Sarcillos de Brillantes de la última moda
Rosetas de la misma
Sarcillos de topacio blanco al ayre
Id de crisólitas
Id de topacio y diamantes
Alfileres de diamantes
Id de diamantes rusas
Sortijas de Brillantes
Id de diamantes rosas
Id inglesas imitando diamantes
Sarcillos franceses en oro y perlas finas
Collares de piedras finas en oro
Id de piedras artificiales en oro
Cinturones de pelo con guarniciones en oro
Id de plata
Pulseras de pelo engarzadas en oro
Un surtido de merceria y relojes de oro y plata de diferentes calidades
Una partida de muebles ingleses para relojes de sobre mesa de todos númeRos

So truecan siete imagenes en sus urnas de cristal, de altura algunas de mas de tercia; en madera y la escultura y pintura puede servir de modelo a los curiosos de esie arte; ellas estan adornadas con coronas y resplandores de plata y son mejor fabricadas por su arquitectura: ojos de cristal.

La Pura y Limpia
Id. del Carmen
Id. de Dolores
San Antonio y San Francisco de Paula en marfil, escultura de la India; de altura de media tercia
Santa Ana
San Francisco Xavier
Una imagen de Santo cristo sin cruz, con resplandores, corona, y clavos de plata. Junio 12

SE VENDE.

UNA criada en la calle del Buen Orden No. 67. Jun. 19 3g

Se vende

UNA quinta situada tres cuartos de legua de la plaza de la Victoria al O. Tiene dos cuadras de frente y dos de fondo; muchos árboles de buena fruta y monte de durazno; edificio de teja con seis piezas. El que se interese en su compra, ocurra al almacen de licores en la calle de Maypú No. 80. Junio 19 3p

Se necesitan.

UNA cocinera y una criada para el servicio de una casa. En la imprenta darán razon. Junio 19

VENTA.

DE varios muebles de panaderia, quintales de galleta y acemites. En la casa No. 419 frente a la Piedad darán razon. Junio 19 3p.

AVISO.

SE vende un carro montado en zopanda, en la calle de la Plata No. 221 darán razon. Junio 20–3p

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 frente á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

SE VENDE

Una casa en la calle de Venezuela la señalada con el No. 191. En la calle de la Plata No. 202 vive su dueño. Junio 19 6s

Se vende.

Una casa sita en la calle de Venezuela No. 125 frente al reñidero de Gallos. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive en la misma casa. Junio 19 8p

SE VENDEN.

Una casa magnífica en la inmediacion de la plaza de la Victoria.

Una casa grande en la plaza de Monserrat.

Una casa de familia en la calle del Temple.

Una casa muy grande en la calle de la Universidad.

Una casita en la plaza del Retiro.

Una casita cerca de la Iglesia de San Nicolas.

Una es ancia en la Banda Oriental.

Una quinta y barraca muy extensiv

Una quinta hermosa en el camino principal de Barracas.

Una quinta en la calle de casa egercicios para afuera.

Una quinta de una cuadra cuadrada cercadas de pared con una casa buena por la Concepcion.

Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina.

Y varios sitios para edificar.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se desean comprar.

Casas en el centro para comercio:

Terrenos en esta provincia y en la Banda Oriental.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 tratará con los interesados, como tambien con los SS. que quieran dar ó tomar dinero a interes sobre fincas.

Junio 6 tf

AVISO

LA quinta del finado D. Manuel Diaz sita a las inmediaciones de San Francisco, cuartel No. 54, se vende a pedimento de su viuda y demas interesados en ella. Su tazacion asciende a 13098 pesos 3 rs. y las almonedas han de hacerse a las puertas de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente. Buenos Ayres, Junio 18 de 1827.

CABRAL.

Junio 18—4p.

AVISO.

LA Sra. de Bury, costurera y modista de Londres que vive en la calle de la Catedral No. 100. tributa las debidas gracias a las señoras que le han favorecido desde su llegada a esta capital, y les asegura que desempeñará siempre con la mayor brevedad todas las encomiendas que se le hicieren.

Necesita algunas jóvenes mas como aprendices; se les enseñará a trabajar con elegancia y segun el modo que se practica en los mejores establecimientos de la metrópoli de la Gran Bretaña. La Sra. de Bury siempre estará provista de las últimas modas de Europa. Junio 18

BANCO NACIONAL.

DEBIENDO recogerse todos los billetes de Banco de las clases de 5 hasta mil pesos, pertenecientes a emisiones anteriores, se suplica a los tenedores de ellos, los presenten en la tesoreria del establecimiento a cambiarlos por la de la última.

Junio 19 8c

Moneda de cobre.

HAY de venta 300 pesos en la calle de Suypacha No. 102. Tambien hay tarros de betun liquido y vino blanco embotellado de superior calidad.

Junio 19 1p

Venta.

VEINTE Y CINCO tercios de yerba del Paraguay de superior calidad hay á venta. Ocurrase al escritorio de los corredores de núm. calle de la Florida N. 4. Junio 19 8s.

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres. que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No. 141, donde vive su dueño. mayo 2 tf.

AVISO.

SE necesita un sujeto inteligente en el trabajo de hacer cal, y ladrillo para hacerse cargo en clase de capataz ó mayordomo de un establecimiento, á dos leguas de la plaza de la Victoria camino de la costa de San Isidro. El que se considere con actitud, ocurra a la calle de la Catedral No. 71.

Aviso de la Policia

HABIENDOSE alzado por falta de accionistas la rifa de varias balajas de plata que divididas en tres lotes trató de rifar D. José Bustamente el año de 1823; los sugetos que tengan cédulas de ellas, las presentarán en esta contaduria de policía dentro del término de un mes y se les devolverá lo que pagaren por ellas. Buenos Ayres 11 de Junio de 1826.

CASTRO.

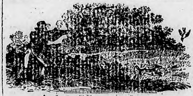

A los SS. cazadores.

EN la calle de la Piedad No. 51, hay de venta escopetas inglesas de uno y dos tiros a precios muy cómodos, tambien pistolas, sables, fusiles, trabucos, tercerolas polvorines, pólvora fina, senturones, balas, municion, etc. Junio 11 20s

COMMISSION D'EMIGRATION.

LE trimestre à compte du passage des émigrés venus par

Le Grand Duquesne echoit le 14 du courant.
L' Antonin.................18 id.
Le Ternaux..............24 id.

dont la Commission les prévient à fin qu'ils ne s'exposent pas à des mesures désagréables, qui auront lieu sans faute contre ceux qui ne se présentent pas avec exactitude à son bureau, Rue du Perou No. 96—16 Juin 1827.

Junio 16—3c

Oficina de Contribucion Directa.

POR disposicion del ministerio de hacienda se van a pasar a los juzgados de primera instancia y jueces de paz, relaciones de los deudores al ramo, por los años de 1825 y 26 para que sean ejecutados al pago; y ha parecido a la oficina manifestarlo antes, á fin de evitar a los interesados la incomodidad que debera causarles este paso.

Tambien advierte que se ha pasado con mucho exceso el término que fija la ley para presentar las declaraciones de capitales, para la contribucion del año corriente a fin de que los que no hayan cumplido con este deber puedan verificarlo sin esponerse a la pena que impone la misma ley

Junio 16—3c

Se vende

POR 160 onzas de oro selladas un terreno que esta media cuadra de la plaza de Lorea calle de la Victoria, el cual tiene 36 y media varas de frente y 70 de fondo todo el cercado de pared por los cuatro costados. Su tasacion en el año 19 fué de 4200 pesos que equivalian a 247 onzas un peso: los SS. que se interesen por él pueden ocurrir al escritorio de los corredores de número calle de la Florida núm. 4 Junio 16 6s

AVISO.

LOS tardes del 21, 22 y 23 del corriente en los portales de la casa de justicia, se harán almonedas y remate de la que quedó por finamiento de Juan Estevan Arriola, sita de la esquina del Oeste de Monserrat, media cuadra al Sur, edificada en terreno de 17 y medio varas frente al Este y 70 de fondo: tasada en 1927 pesos, como se manifestará en la oficina de mi cargo. LLAMES.

Junio 18–3p

Antonio Sallandrouze Tintorer

QUE tenia antes su tintoreria calle de Chacabuco frente a la casa de Ba quin, avisa a los señores y señoras que ac ba de poner su fabrica calle de la Flori No. 25. llamada anteriormente del emp drado casa de Da. Manuela Alvin.

En la casa se tine de todas las color que se desean porque tiene todas las tint precisas para su arte. Vuelve en su pr miva color todos los géneros de seda y l na que estan amariados. Se limpia con antes toda clase de ropa de hombres: tan bien los pañuelos de merino, lanilla, c chemir y seda; surce, y compone los vel blancos y negros y tambien los encajes, ti ne tambien un surtido de flecos de tod colores para los pañuelos de merino.

Junio 15—6p

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los prot medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, por el tribunal de medicina de esta capital, ofr ce á este generoso público que repetidas vec se ha dignado dispensarle sus confianzas en espacio de 13 años, sus servicios en cuanto s concerniente á la facultad que profesa, dese peñandola con la delicadeza que prescribe arte. Ningun sacrificio me puede ser mas liso gero que aquel con que me congratulo ser ú a la sociedad; y a una sociedad á quien de mi honrosa subsistencia. En consecuencia ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, raigones por dificiles que sean de sacar con po incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras designales por natur leza, poniendolas en su estado de perfeccion. Emploma y corrige toda carie en los dientes muelas por inútiles que se hallen. Pone die es artificiales con resortes elasticos de oro nueva invencion, que privan del depósito que forma en aquellos que son atados con seda que usan algunos facultativos, lo que no sol mente es nocivo á la dentadura, sino que tan bien hacen aflojar á los dientes que verdader mente se hallan sanos. Pone dentaduras com pletas (aunque no haya diente alguno en la boc con los que podrán comer, sin la menor inc modidad, no siendo cosa de mayor solidez, s pliendo por este medio el gran defecto que falta ocasiona en la pronunciacion.

Asi mismo tiene un específico, el cual es pa mantener los dientes blancos con su natural e malte, como tambien otros para corregir y en mendar el mal olor de la boca, preservándola toda alteracion en las encias, y del mal esco bútico.

La gratitud que es el principal móvil de m desvelos, me hace presentar al público un elixi cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta ca pital por su eficacia para curar cualquiera en fermedad de la dentadura y encias: las virtude de este elixir, y el modo de usarlo se darán po separado impreso, juntamente con el elixir á la personas que gusten y necesiten hacer uso de él

El profesor se lisongea de la buena cogida que merecerán sus desvelos en la facultad, y po ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se digne ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166 Junio 1.

Aviso.

SE vende una pulperia muy acreditada y sola en la calle de Potosí No. 214, de San Juan cuatro cuadras para el campo. El que se interese vease con sus dueños que viven en ella. Junio 15 8p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No, 250 se venden muebles finos de buen uso para adornar una sala habiendo entre ellos un alfombrado nuevo. Junio 18—3p

SE VENDE

TRESCIENTAS fanegas de trigo de buena calidad: quien quisiese comprarlo ocurrir á la calle de Venezuela casa No. 314 que alli se halla almacenado.

Junio 18—3p

Carbon de Madera

DE superior calidad, se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente á la Aduana. Junio 18–3s

INTERESANTE.

SE venden 2000 terneros dos terceras partes hembra y una de macho. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.

Junio 18 tf.

Vacas de vientre á venta.

SE anuncian por última vez 600 y solo se espera hasta el 18 del corriente ocurriendo entre 10 y 11 al No. 27 calle de la Universidad, Junio 18 3p

SE VENDE.

POR mayor y menor cola superior calle de la Reconquista número 19

Junio 16 2p